

Crimen impune: A 14 años del asesinato del obrero salteño Aníbal Verón

AGENCIAS / LA HAINE :: 17/11/2014

A 14 años del asesinato de Aníbal Verón la Justicia Federal sigue sin indagar al ex gobernador salteño y actual Senador Nacional Juan Carlos Romero en la causa donde se investiga el asesinato del obrero salteño que según testigos oculares fue ejecutado por un efectivo de la policía de Salta durante una represión contra desocupados el 10 de noviembre del año 2000, sobre la ruta nacional 34, en Gral. Mosconi.

Impunidad y dependencia

Juan Carlos Romero aparece comprometido en un informe de circulación interna de la policía provincial que afirma que Romero dio la orden a las fuerzas policiales de no abandonar la ruta, luego de esa directiva Aníbal Verón sería asesinado.

En esa cruel represión del 10 de noviembre sobre desocupados, ordenada por ex juez federal Abel Cornejo, quien se declaró competente para investigar el asesinato de Verón, en una clara maniobra de encubrimiento y no búsqueda de la verdad. En más de siete años de haber estado este cuestionado magistrado al frente de la supuesta investigación, nunca ordeno indagar a Romero para que dé explicaciones de las ordenes que este extendió al ex jefe de policía, comisario general Gómez García, que fuera echado luego por Romero.

Romero ordeno no abandonar el sector ocupado

El periodista Marco Díaz Muñoz realizó una investigación sobre el caso Verón luego publicada en su libro 'Orden, Represión y Muerte', donde da a conocer el informe interno de la policía de la provincia de Salta de fecha 12 de noviembre del 2000 enviado desde la Unidad Regional Nº 4 de la ciudad de Tartagal al subjefe de la policía de Salta, comisario general Domingo Mamani, sobre las novedades ocurridas en el despeje de la ruta 34.

Se destaca el siguiente párrafo: “Informado del cumplimiento del objetivo por parte del jefe de policía Comisario General Gómez García, este ultimo ordenó no abandonar el sector ocupado por la fuerza actuante hasta nueva orden conforme directivas que el mismo recibiera por parte del Sr. Gobernador, situación que generará un nuevo inicio de contención (represión) hacia los piqueteros que empezaron a reagruparse hacia los laterales” (...)

Falsos desocupados

Las injerencias del gobierno de Romero en hechos violentos durante esa época de represión y mano dura también fueron denunciadas por el matón de Tartagal Ramón Contreras, quien confesó formar parte de grupos de choques de desocupados que actúan bajo las órdenes del gobierno provincial. Reciben instrucciones, dineros y movilidad para provocar disturbios y

atacar a los verdaderos desocupados, cuyas protestas afectan los intereses gubernamentales.

Esta política se usa para manipular a la opinión pública y presentar a los reclamos sociales con un impacto negativo, por la utilización de la violencia indiscriminada en la protesta social. Al mismo tiempo facilita la represión a los movimientos sociales, usando la misma excusa de la violencia de los "manifestantes".

Durante sus declaraciones, el falso piquetero Contreras involucró en forma directa al ex secretario de Obras Públicas Hugo de la Fuente y al ex secretario de Seguridad Gustavo Ferraris como sus contactos dentro del gobierno.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/crimen-impune-a-14-anos